



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00391508- -UNC-ME#FCQ- Ratificar RD-2026-954-UNC-DEC#FCQ ad referéndum del HCD

VISTO:

Que por RD-2026-954-UNC-DEC#FCQ, *ad referéndum del HCD*, se autoriza el dictado del curso de extensión Teórico- Práctico: Asistente Técnico en Farmacia Hospitalaria en el año 2026;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Ratificar la RD-2025-954-UNC-DEC#FCQ, *ad referéndum del HCD*, referida al dictado del curso de extensión Teórico- Práctico: Asistente Técnico en Farmacia Hospitalaria, que se realizará entre los meses de junio y diciembre del 2026 en dependencias de esta Facultad y que forma parte de la siguiente resolución.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.